

Oberá Misiones, 02 de mayo de 2024.

Resolución N° 1/2024

QUE, analizados los hechos de violencia ocurridos en el autódromo de Oberá el día 14 de abril que dieron inicio a la presente investigación;

QUE, analizada la información registrada en imágenes aportadas por diferentes actores (público, prensa, pilotos) más las imágenes del circuito cerrado de cámaras que posee el club en el parque cerrado;

QUE, leídos los descargos de los pilotos involucrados en el incidente;

QUE, atento al informe del jefe de seguridad de parque cerrado y opiniones del Comisario Deportivo;

QUE, reunido el Comité Ejecutivo de la FeMAD, el mismo:

RESUELVE:

ARTICULO 1: **APLICAR** una sanción de una fecha en suspenso para el piloto del auto N° 2 Javier Kupski, debiendo largar en último lugar en la serie próxima a desarrollarse correspondiente al Campeonato Misionero de Pista, categoría TC 4000, por haber incurrido en conducta antideportiva de conformidad a lo establecido en el artículo 31.7 y 32.1 del RDA.

ARTICULO 2: **NOTIFIQUESE. REGISTRESE, CUMPLIDO ARCHIVESE.**

Carlos Nunes Velloso
Secretario

Enrique Guillermo Lilieskold
Presidente